



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Santa Marta

Estado No. 2 De Lunes, 15 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500520200021000	Ordinario	Arturo David Arcia Hoyos	Administradora De Pensiones Colpensiones, Porvenir Pensiones Y Cesantias	12/01/2024	Auto Decide - Resuelve Recurso
47001310500520210016700	Ordinario	Exneider Jose Vergara Herrera	Pedro Cobos Sanabria, Tourline Express S.A.S.	12/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Confirma Sentencia
47001310500520190027600	Ordinario	Ivan Alonso Ardila Quintero	Coremar - Compañia De Servicios Portuarios S.A.S.	12/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Confirma Sentencia
47001310500520210005800	Ordinario	Julio Cesar Guerrero Jimenez	Santa Cruz De Papare S.A.S.	12/01/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Costas
47001310500520210004600	Ordinario	Libardo Vanegas Miranda	Constructora Siglo Xxi Santo Domingo Sas	12/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Confirma Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WALTER ENRIQUE ARAGON PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

cbdcbac9-7c10-4ff9-a7d3-0c3b17143d8e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Santa Marta

Estado No. 2 De Lunes, 15 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500520210011400	Ordinario	Verona Del Carmen Revollo Verbel	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Porvenir S. A	12/01/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Costas

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WALTER ENRIQUE ARAGON PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

cbdcbac9-7c10-4ff9-a7d3-0c3b17143d8e